

**INFORME DEL COMISARIO DE COMRUTA 77 S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RUTA 77
ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**



Guayaquil, Enero 22 del 2.004

Señores
Accionistas de Computa 77 S.A.
Compañía de Transporte Computa 77
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con las disposiciones del artículo 279, lit. 4, de la ley de Compañías, he procedido a revisar los Balances Generales correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.004, en tal virtud es de mi opinión que tales documentos financieros reflejan claramente la situación económica de la empresa ya que, la misma no ha tenido movimiento económico durante el ejercicio. Por lo demás se ha cumplido con las Normas Legales y Estatutarias establecidas, al igual que se tomo nota de las correspondientes declaraciones al SRI.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente


SEGUNDO VERDUGO PEÑAFIEL
Comisario Principal

c.c. Archivo